INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 57 /2021

Asunción, 04 de febrero de 2021.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNCP/DNC N° 151/2021 de fecha 07 de enero de 2021, correspondiente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 22/20 "AQUISICION DE EQUIPOS MOBILIARIOS Y ENSERES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL IPS"**, con **ID N° 382.064,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

Aspectos Observados

1. Se realiza modificación en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP del Item N° 19.

2. Se realiza modificación en el Pliego de Bases y Condiciones de los Items N° 10, 19 y 27.

3. PBC: Capacidad técnica inciso g) y en las especificaciones técnicas Items 4 y 5 se indica :

   a) Las firmas que cuentan con dicha certificación son, a modo de ejemplo: la Casa del Médico, Andrés H. Arce y Engineering S.A., entre otras.

   b) Es habitual que las normas y certificaciones que la Organización Internacional de Normas (ISO) define y desarrolla, con frecuencia se conviertan en leyes o que forman la base de las normas de la industria.
   ISO define una norma como: un documento, establecido por consenso, aprobado por un organismo reconocido que prevé un uso común y repetido como reglas, directrices o características para las actividades o sus resultados.
   Se aclara que las certificaciones FDA/CE/MERCOSUR demuestran el cumplimiento de altos estándares de calidad en los procesos de producción, sin reconocer ni desconocer ventaja adicional, ya que su fin es el testimonio efectivo y fehaciente que los patrones modelos y esquemas de la calidad son desarrollados por quienes están certificados con dicha documentación.
   Y La norma **ISO 9001:2008** se basa en el cumplimiento de un sistema de gestión de calidad centrado en los elementos de administración y optimización con los que cuenta una empresa. Se promueve un enfoque basado en procesos que busca aumentar de forma constante la satisfacción del cliente, un oferente con los mencionados estándares, ofrece seguridad en la ejecución contractual, evitando suspicacias en una contratación pública por un valor.
   Por lo que nos ratificamos y solicitamos dejar dichas condiciones de manera a garantizar la calidad de lo solicitado.

4. PBC: Especificaciones técnicas, 6, 7 y 11 se requiere "…Certificado ISO9001:2008 o similares certificaciones internacionales…":
   Es habitual que las normas y certificaciones que la Organización Internacional de Normas (ISO) define y desarrolla, con frecuencia se conviertan en leyes o que forman la base de las normas de la industria.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones
P/A

ISO define una norma como: un documento, establecido por consenso, aprobado por un organismo reconocido que prevé un uso común y repetido como reglas, directrices o características para las actividades o sus resultados.

Se aclara que las certificaciones FDA/CE/MERCOSUR demuestran el cumplimiento de altos estándares de calidad en los procesos de producción, sin reconocer ni desconocer ventaja adicional, ya que su fin es el testimonio efectivo y fehaciente que los patrones modelos y esquemas de la calidad son desarrollados por quienes están certificados con dicha documentación.

Y La norma **ISO 9001:2008** se basa en el cumplimiento de un sistema de gestión de calidad centrado en los elementos de administración y optimización con los que cuenta una empresa. Se promueve un enfoque basado en procesos que busca aumentar de forma constante la satisfacción del cliente, un oferente con los mencionados estándares, ofrece seguridad en la ejecución contractual, evitando suspicacias en una contratación pública por un valor.

Por lo que nos ratificamos y solicitamos dejar dichas condiciones de manera a garantizar la calidad de lo solicitado.

Las firmas que cuentan con dicha certificación, a modo de ejemplo, son: la Casa del Médico, Andrés H. Arce y Engineering S.A., entre otras.

5. Se remite la constancia Ad Referendum 2021.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES